

EUSKALDUNA EN HUELGA

2.000 Obreros de la empresa vizcaína "Astilleros Españoles", en su fábrica de Olaveaga, --antigua EUSKALDUNA-- han sido despedidos por la Dirección a causa de varios paros efectuados por los trabajadores en apoyo a sus reivindicaciones laborales.

Efectivamente varios paros fueron efectuados, en la última semana de diciembre contra la decisión de la Dirección - de limitar a un 10% los aumentos salariales previstos para el año 1973. Los trabajadores estiman que la alza de precios en 1972 ha anulado todos sus aumentos salariales y reclaman la apertura de nuevas negociaciones.

La empresa asegura --según el índice oficial-- que los precios solamente aumentaron en un 6,5%, porcentaje muy por debajo del índice real de aumento del costo de la vida, --según los trabajadores-- que afirman, por su parte que el aumento global de los artículos alcanzó, en 1972, márgenes del 12 al 15%.

La reclamación obrera de abrir nuevas negociaciones, - sobre la base de una superación del "techo salarial", limitado al 10%, ha sido contestado por la patronal con un brutal "lock-out".

Por otra parte, los trabajadores de la fábrica de Asua (dependiente de la misma empresa), salieron a la huelga el miércoles 3 de enero - en protesta por la decisión patronal de expulsar a los trabajadores de Olaveaga y en defensa de sus propias reivindicaciones.

Es de destacar la importancia de esta huelga en lo referente al carácter de las reivindicaciones, susceptibles de ser exigidas por todo el conjunto de la clase trabajadora vizcaína, víctima también de las brutales alzas de precios.

Recordamos que la NAVAL, - combativa empresa sestao-tarra forma parte del mismo consorcio que la empresa de Olaveaga.

ISPAR

BOLETIN VASCO DE INFORMACION
Año 3 - N° 24

Ene. 1973

sumario:

PAG.

INF. POLITICAS Y MTO. OBRERO

- Pamplona.- Expediente sobreseido...2
Vizcaya.- Documento de CC.OO.....2
París.- Mensaje de Leizaola.....4

INFORMACION GENERAL

- ETA y el "affaire" de la bomba.....4

DOCUMENTO

- La contaminación en el Golfo de Vizcaya.....5

(LA HUELGA DE "EUSKALDUNA" Y EL DOCUMENTO DE LAS CC.OO. DE VIZCAYA)

=====

Dos informaciones aparecen en este número de "ISPAR" íntimamente relacionadas: La huelga de los astilleros de Olaveaga y el documento de las CC.OO. de Vizcaya. Para muchos hombres interesados en los problemas del mto. obrero vasco no pasa desapercibido el esfuerzo realizado por las CC.OO. en Vizcaya, intentando organizar y orientar una clase trabajadora golpeada -- por aumento desorbitado de los precios, por una degradación de las condiciones de trabajo, por la represión policiaca, por las disensiones e incidencias políticas en su mismo seno.

La situación en Olaveaga y las orientaciones de CC.OO., vuelven a despertar el ánimo de los hombres de vanguardia del mto. obrero vasco, mucho tiempo preocupados por la pasividad advertida, en los últimos meses, por parte de los combativos y valerosos trabajadores vizcaínos.

INFORMACIONES POLITICAS Y MTO. OBRERO

PAMPLONA.- (EXPEDIENTE SOBRESEIDO) El Tribunal de Orden Público de Madrid ha sobreseído el expediente instruido al Consejo Provincial de Trabajadores de Navarra, como consecuencia del acuerdo, adoptado el pasado mes de abril, de protestar por los trágicos sucesos acaecidos en el Ferrol, en los que fueron asesinados tres metalúrgicos de la empresa Nacional Bazán de construcciones navales militares.

Fue aprobado el citado acuerdo por treinta votos a favor, cuatro en blanco y ocho en contra. Seguidamente, por toda Pamplona circularon hojas en las que se divulgaban los términos de la protesta, por lo que varios vocales del consejo (entre ellos el propio Presidente, Tomás Caballero) fueron llamados a declarar a la Comisión de Policía.

Por otra parte, según declaró Tomás Caballero, el Delegado Provincial de Sindicatos prohibió las reuniones del Consejo y hasta de sus comisiones de trabajo.

Ahora, a mediados de octubre, el T.O.P. definitivamente ha cerrado éste vidrioso asunto considerando que no existen indicios de delito en la actuación del Consejo Navarro de Trabajadores, el máximo órgano social representativo de la Organización Sindical (vertical) de la región.

VIZCAYA.- (DOCUMENTO DE COMISIONES OBRERAS) Bajo el título de "Reivindicaciones Laborales", ha salido a la luz un documento firmado por las CC.OO. de Vizcaya, dividido en diez apartados, del que extractamos:

1) **SALARIO** "...El poder adquisitivo de los trabajadores, es hoy más bajo que en el año 1969. Esto no es una argumentación gratuita, es algo que comprueban a diario, nuestras mujeres y madres en la administración (escasa) de su escasa economía.

En el año 1971 subieron más los precios que los salarios (los precios en el orden de un 17% y los salarios en una media del 11%). En los primeros seis meses del año 1972, a las subidas realizadas en los artículos de: alimentación, vestir, viviendas, recreo, transportes y enseñanza, que alcanzaron un nivel del 12% hay que añadir las próximas subidas en: coches, calzados, tarifas eléctricas que por supuesto no quedarán atrás en los porcentajes (...) Paralela a la brutal inflación que ha ahogado nuestras --ya de por sí-- exigüas economías, el camino recorrido por las Empresas ha sido radicalmente opuesto al de los trabajadores (...) En ésta situación las CC.OO de Vizcaya llamamos a redoblar la lucha."

2) **JORNADA DE TRABAJO** "... El régimen hace años que viene desarrollando una gran campaña propagandística con vistas a la integración de la burguesía peninsular dentro de la Europa de los capitalistas (...) Mientras en toda Europa Occidental todos los reglamentos se basan sobre jornadas de 40 horas semanales, aquí todavía no tenemos legislada una jornada de 44 horas (...) Hoy es imprescindible que impongamos una jornada de 44 horas semanales en toda Vizcaya y tomemos conciencia de la implantación de una jornada de 40 horas en los próximos años."

3) **HORAS EXTRAORDINARIAS** "... El problema de las horas extras no es nuevo, ni es sólo un problema de los trabajadores del Estado Español, es un problema de la clase obrera de cualquier país capitalista (...) Trabajando tantas horas no se puede estudiar, formarse culturalmente. MUY IMPORTANTE: Estamos privando de puestos de trabajo a otros compañeros que se encuentran en paro (...) Para su eliminación será preciso un proceso más o menos largo, que dependerá mucho de la vanguardia y de los trabajadores (...) Es verdad que hay muchos trabajadores de vanguardia, que no estaban de acuerdo en apoyar semejante reivindicación (el aumento del pago de las horas extras) A estos hombres hay que decirles que la vanguardia sola sin las masas de los trabajadores no hace la lucha ni la revolución. La vanguardia ha de estar siempre cerca de sus compañeros, analizar y ver sus problemas (...) Hay que acabar con la super-exploitación, por medio de las horas extras, pero no desgarrándose las vestiduras o insultando a diestro y siniestro, sino con paciencia y tesón y por medio de la lucha unitaria de todos los trabajadores."

4) **CONDICIONES DE TRABAJO** "... Hay empresas que no reúnen un mínimo de medidas de seguridad, higiene, etc. (...) Luchar por unas condiciones de trabajo, presupone también luchar por un medio ambiente más sano, así están las grandes luchas desarrolladas por los trabajadores y el pueblo de Erandio.

El Estado Español, es el que más accidentes laborales registra en proporción con los demás países de Europa Occidental. Hay que conseguir, que en caso de accidente o enfermedad, se nos abone el cien por cien del salario real."

5) PRIMAS "... En la actualidad existen diversos tipos de primas. Unas son necesarias, pero otras son utilizadas por los empresarios como instrumentos, para someter a los trabajadores (...) Contra este tipo de primas hay que luchar y mucho. A este tipo de primas corresponden: la prima de mejora, asistencia, producción y otras (...) Las otras primas que se perciben por unas condiciones de trabajo poco normales como son: trabajos tóxicos, peligrosos y nocturnos (...) En los países auténticamente desarrollados (...) Existen reglamentaciones para todo tipo de estos trabajos. Los trabajadores que trabajan en semejantes condiciones no sólo perciben más salario sino también trabajan menos horas y tienen más vacaciones (...) Consideramos que todo trabajador que se encuentra en estas condiciones, debe percibir un salario de un 50% mayor, que el que perciba por trabajar en condiciones normales. La jornada laboral de estos hombres debe ser reducida a 6 horas diarias y sus vacaciones ampliadas a 40 días. La jubilación a su vez ha de concederse como mucho a los 55 años."

6) VACACIONES "... En Vizcaya se disfruta hoy de unos 21 días de vacaciones pagadas al año, mientras que en el resto de Europa tienen 30 días (...) La realidad es que trabajamos más horas al año que ningún otro país de Europa Occidental. Hay que imponer los 30 días de vacaciones."

7) JUBILACION "... Después de una vida llena de privaciones y necesidades, llega para los trabajadores el momento de jubilación (...) En muchos hogares el jubilado no tiene ni para su propio sustento y resulta una carga para su familia (...) Esa es el pago y la recompensa que recibe todo trabajador a cabo de su vida laboral. Otra cosa no se puede esperar del capital, hay que luchar (...) Impongamos el derecho a jubilarse a los 60 años y no a los 65. Impongamos que el trabajador jubilado perciba el sueldo real más primas de todo tipo, quinquenios y todos los aumentos que perciben sus compañeros en la fábrica."

8) MUJER TRABAJADORA "... Cada día son más las mujeres que por una razón o por otra se incorporan al mundo laboral. Si los hombres son explotados, más todavía son las mujeres. Si las proporciona menos, se les paga también menos, aún realizando el mismo trabajo que los hombres (...) Los trabajadores tenemos que luchar por la consecución de la igualdad en todos los derechos de la mujer y el hombre (...) a trabajo igual, salario igual. Es una máxima todavía que hay que imponer (...) Todos juntos formamos la clase obrera y sólo juntos lograremos acabar con la explotación y construir un mundo mejor."

9) OTROS ASPECTOS "... Problema de los permisos (...) Problemas no menos graves son los comedores y los economatos, ahí donde los hay (...) Vestuarios (...) Que ocurre con las escuelas de aprendices (...) No importa que a veces los problemas a simple vista no tengan importancia, conquistar derechos y avances en la situación laboral, nos posibilita unir más a todos los trabajadores y prepararnos para otras conquistas más ambiciosas. Como regla los trabajadores no podemos ceder derechos adquiridos legalmente o por medio de la lucha (...) Llamamos a todos los trabajadores a cerrar filas, para la defensa y conquista de nuevos derechos en las empresas."

10) LAS CONTRATAS "... El problema de las contratas ha pasado a ser un problema que afecta a la clase obrera en general. Hoy entre todas las reivindicaciones que se deben de plantear, descuella, la integración total de los trabajadores eventuales en las plantillas de las empresas (...) Los trabajadores debemos cerrar filas firmemente en torno a la figura de una clase obrera única e indivisible (...) el futuro de esta unidad no pueda entenderse en ningún como algo muy bello pero irrealizable, puesto que la historia de nuestras luchas, nos ofrece ejemplos como la huelga de febrero del 69, la jornada por la amnistía, el proceso de Burgos y dolidamente las acciones de la contrata en Naval, que estuvieron caracterizadas por el signo de la UNIDAD, ---El documento de CC.OO. de Vizcaya termina con las siguientes consignas:

"LA UNIDAD Y LA INDEPENDENCIA DEL MOVIMIENTO OBRERO EN COMISIONES OBRERAS

ES EL ARMA ACTUAL DE TODOS LOS TRABAJADORES."

"SOLIDARIDAD OBRERA - - ASAMBLEAS OBRERAS."

"FUERA LA REPRESIÓN."

"!UNIDOS VENCEREMOS!."

(COMISIONES OBRERAS DE VIZCAYA)

PARIS.- MENSAJE DE GABON (navidad) DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE EUASKADI El boletín cotidiano "OPE" (suplemento de Eusko Deya), en su número correspondiente al 28 de diciembre, publica textualmente el mensaje de navidad del Sr. Leizaola al Pueblo Vasco.

Después de referirse al sentido tradicional del mensaje de fin de año y al sentido y méritos del Gobierno Vasco, "cuyo mérito no ha sido sólo el de durar, ni siquiera el de mantener integros los principios que enunció al constituirse, sino el de haber atendido paso a paso (...) a la vicisitudes de nuestro pueblo", el Sr. Leizaola hace referencia a la lucha de liberación nacional de los pueblos y a la creación de asociaciones de "países antiguos y nuevos", algunas de "Ámbito mundial"; destacando la labor de algunas de éstas asociaciones que "a través de ideas y métodos diferentes" persiguen la liberación de los hombres y de los pueblos.

Más atrás y analizando el pasado año 1972 se dice: "En 1972 se ha superado la barra entre el mundo del comunismo de varios matices y el mundo libre también de varios matices", añadiendo "la paz haya sido interrumpida rudamente (...) en el sudeste de Asia, hecho que vivisimamente lamentamos, conservamos sin embargo, la esperanza de que sea pronto terminado en una paz justa".

En otro apartado de su intervención y después de referirse a todo el Pueblo Vasco que reclama "la Libertad", dice el Sr. Leizaola en relación con el G.V. "Esta presidencia guarda silencio deliberadamente durante largas épocas no por falta de materia (...) La prensa y la radio vasca libre ocupan un puesto de primera fila con sus diarias ediciones (...) En ellas habla, todos los días durante once meses al año, cuando menos, el Gobierno de Euskadi (...) Asistido y animado por el Consejo Consultivo, el Consejo Delegado y la Resistencia". "Tiene ésta presidencia --añade-- la conciencia de que no es el momento de epilogar sino de prologar. Nosotros tenemos que abrir el capítulo que sigue desde hoy en la historia de Euskadi con nuestra acción".

En un amplio apartado ofrece, si presidenta del G.V., una visión generalizada de los vascos actuales y su opinión sobre algunos aspectos de Euskadi "Me admiran hechos como el surgimiento del Gran Bilbao (...) cuya irradiación en toda clase de campos en los últimos poco más de 50 años es caso ejemplarísimo", declara Leizaola.

"El G.V., ante la inminencia de los cambios que el régimen franquista ha querido prevenir con su programa de sucesión tiene en ésta ocasión que hacer presente a todos que para él está también abierto el futuro y que, obligado por su parte a mantener intacta la Causa por la que fue constituido --La cual consistía en dar plena realización al Estatuto de Autonomía plebiscitado en 1933-- --añade la declaración, para terminar diciendo: "El Presidente que suscribe cree deber suyo llamar la atención de todas las fuerzas democráticas, de todas las organizaciones obreras libres, de todos los cuerpos profesionales o de otro orden de nuestro País (...) que es llegado el momento de lanzarse sin temor por los caminos que pueden considerarse útiles en busca de las etapas intermedias (...) Seguirá ciertamente el G. de Euskadi con su bandera y declaraciones propuestas al país en el plebiscito de 1933, las formuladas por él mismo en la Declaración ministerial de 1936, nuevamente asumidas por los partidos políticos democráticos y organizaciones sindicales libres en 1941 y ratificado igualmente al cumplirse 20 años de la constitución del Gobierno en 1956, en el Congreso Mundial Vasco (...) Lo que ésta Presidencia comunica en la actual fecha es justamente el testimonio de la plena incorporación de todos los vascos a la tarea y la confianza en unas prontas manifestaciones de avances fundamentales en nuestra marcha hacia la libertad."

INFORMACION GENERAL

EUSKADI.- (E.T.A. DECLARA IGNORAR TODO EN RELACION CON LA BOMBA DEL "BOEING") Una vez de que un "Boeing-747" de la compañía americana "TWA" había despegado de Madrid con destino a Nueva York, en las oficinas de la compañía se recibió un anuncio telefónico de que el avión portaba una bomba. El comunicante anónimo dijo pertenecer a ETA y reclamaba 15 millones de pesetas a cambio de comunicar donde había sido colocado el artefacto.

Los pilotos del avión que transportaba 218 pasajeros y 15 tripulantes recibieron orden de desviar la ruta, aterrizando en la base militar de "Ellsworth" (Dakota del Sur). El aparato fue desalojado y minuciosamente examinado por miembros del F.B.I., percatándose de que se trataba de una falsa amenaza.

Recordando sus acciones --jamás fuera de Euskadi-- ETA ha declarado no tener nada que ver con éste asunto.

DOCUMENTO

LA CONTAMINACION RADIOACTIVA EN EL GOLFO DE VIZCAYA

En 1900, la producción de energía equivalía a 6 billones de kilowatios/Hora de calor. En 1955, a 26 billones de kw/h. Hoy es, de aproximadamente 50 billones. De aquí al año 2000, la producción mundial de energía habrá sido triplicada.

Las reservas de petróleo y gas comenzarán a agotarse antes de fin de siglo y aunque los yacimientos de carbón subsistirán aún más tiempo, ésto no impide que la electricidad deba continuar su crecimiento a través de otras fuentes de energía. Para satisfacer este hambre de energía, las empresas gigantes de los países desarrollados se han lanzado a la construcción de centrales atómicas.

En el mundo, 102 centrales atómicas están en servicio y 131 en construcción. En 1970, la capacidad instalada de origen nuclear en relación a la producción total de electricidad fue de 10% en Gran Bretaña, 7,5% en Francia y 5% en EE.UU.

LA CENTRAL ATOMICA.

La energía nuclear proviene de la liberación de la energía de unión que mantiene cohesionado el núcleo del átomo.

La fisión completa de un kilogramo de carbón libera una cantidad de calor igual a la producida por la combustión de 3.000 toneladas de carbón.

Un reactor comprende un corazón --que contiene el combustible--, un fluido de refrigeración para evacuar el calor y un mecanismo de regulación de potencia.

La radioactividad emitida a partir de la fisión de un núcleo, subsiste hasta que la totalidad de energía haya sido liberada.

La radiación de un cuerpo, varía algunas fracciones de segundo en millones de años. En el caso del plutonio 239, es preciso esperar 482.000 años para que la radiación sea considerada como inexistente.

La acción de la radiación sobre las células humanas es aún poco conocida. Para los científicos Gofman y Tamplin, el aumento de un "rad" entraña el aumento de un 2% en la frecuencia de los cánceres.

LA CONTAMINACION.

Como consecuencia de las explosiones nucleares experimentales, de origen militar, se han acumulado a nuestro alrededor venenos mortales. Linus Pauling, dos veces premio nobel, se esfuerza en estudiar las consecuencias genéticas de ésta contaminación. En relación con las explosiones que tuvieron lugar antes de los acuerdos de Moscú (5 de agosto de 1963) contra los ensayos nucleares, declara Pauling: "16 millones de niños sufrirán enfermedades mentales y físicas, morirán al nacer o en sus primeros años; 160.000 serán afectados en la primera generación, pero el mal continuará de generación en generación durante miles de años".

Con los acuerdos de Moscú, la humanidad pensó que el peligro de contaminación radioactiva estaba eliminada, se olvidaba de que los intereses militares estaban siendo substituidos por los intereses industriales.

Las minas de carbón, bajo el pretexto de su baja rentabilidad, van siendo cerradas en función del desarrollo de las centrales nucleares, sin tener en cuenta la cara oculta del océano pacífico:

- La contaminación radioactiva resultante del despido de gases.
- Los peligros siempre posibles de accidentes.
- El insoluble problema de la eliminación de los residuos radioactivos.

Los primeros gritos de alarma fueron lanzados por el biólogo francés Jean Rostand "A pesar del optimismo tecnológico, muchos biólogos siguen obstinadamente inquietos (...) Las centrales atómicas conllevan temibles peligros potenciales, difíciles de prever: funcionamiento incorrecto o discontinuo de los reactores, estacionamiento imperfecto de las reservas de residuos, etc."

Más tarde el físico John Gofman y el biólogo Arthur Tamplin lanzan una bomba: "NO HAY DOSIS DE RADIACIÓN INFENSIVA". Una dosis anual de 0,1 'rem' sobre al conjunto de la población es responsable de 32.000 cánceres anuales en EE.UU. Los estados americanos toman medidas draconianas: Minnesota impone normas 50 veces más severas que el Comisionado de la energía atómica francesa, y Maryland, normas 100 veces más severas.

SIGUE →

RESIDUOS PARA MIL AÑOS.

Aunque es fácil afirmar que todas las medidas de precaución son tomadas en una central, si todavía es posible asegurar a la población que los residuos son almacenados en lugar seguro, es muy difícil, sin embargo, encontrar depósitos de residuos -- que puedan durar mil años. No existe ningún tratamiento posible; los residuos, conservados en cubas de acero inoxidable son constantemente refrigerados, sin esta "precaución" el líquido radioactivo estaría en perpetua ebullición; en este caso ¿Qué hacer? ¿Dejarlos en minas abandonadas? ¿En formaciones geológicas estables? ¿En el fondo de los océanos? --En España, Francia y otros países europeos, la solución encontrada ha sido el SILENCIO. Contra las interrogantes cada vez mayores de los científicos, los irresponsables empresarios europeos declaran cínica e inconscientemente que "la energía nuclear no tiene peligro".

EL CANTÁBRICO CEMENTERIO ATÓMICO.

La organización por la cooperación y el desarrollo económico (OECD) está desarrollando un programa destinado a deshacerse de los residuos radioactivos en Europa.

Reunidos, el pasado mayo, las representaciones de Bélgica, Gran Bretaña, Suiza, Alemania, España e Italia decidieron deshacerse de 4522 Tm. de residuos.

Descartados el Mediterráneo, el Atlántico Norte, o los silos terrestres, fue -- aceptado el mar Cantábrico como el lugar más apropiado para ser utilizado como "cementerio atómico".

Durante los días 27, 29 y 30 de junio del pasado año 18.000 bloques de hormigón y acero fueron sumergidos a 600 millas de la costa de Burdeos, a 5.000 metros de profundidad. Especialistas de la organización francesa "survivre y vivre" (sobrevivir y vivir) fotografiaron más de 500 de estos bloques fisurados.

Varios periódicos ingleses y franceses se hicieron eco de este hecho, que también fue comentado por la "Gaceta del Norte". "Pasarán de 15 a 20 años --dijo-- la Gaceta-- antes de que los residuos queden liberados en el mar".

Algunos científicos británicos, afirmaban, que en un plazo de 4 a 8 años, por acción de las corrientes marinas, podrían desintegrarse los recipientes, derivándose de ello consecuencias aún imprevisibles.

En Francia la respuesta popular contra la bárbara agresión a la naturaleza, no se hizo esperar: Varias manifestaciones se llevaron a cabo en ciudades del litoral -- Atlántico. El Partido Comunista, el Partido Socialista, los Sindicatos y las organizaciones de defensa del orden ecológico, decidieron toda clase de acciones de protesta y varios comités anti-atómicos fueron creados. El Comisariado francés de la energía atómica (CEA) acordó reducir en un 20% la producción de electricidad de las centrales, para rebajar la temperatura de las pilas.

En Euskadi, la complicidad del poder con los medios de información y con los intereses del gran capital, han impedido que la opinión pública tome conciencia de la gravedad del problema. "Nuclenor" (Centrales Nucleares del Norte de España S.A.) es la empresa multinacional dedicada a la producción de energía eléctrica a partir de las centrales atómicas, con una instalación en Santa María de Garoña (Burgos)--a menos de 100 km. de Bilbao--, otra en construcción en Lemóniz (Vizcaya) y varias más en proyecto. Esta empresa junto con su gemela "Petronor", Altos Hornos de Vizcaya, los complejos químicos de la ría y la "ESSO EXPLORATION SPAIN INC." --con 8 permisos de exploración petrolera a lo largo de 268.000 hectáreas de nuestro Cantábrico-- están contribuyendo a la irracional obra de destrucción de la flora y la fauna del Golfo de Vizcaya y de todo el entorno ecológico del País Vasco en función de los intereses económicos del capitalismo internacional.

